

CP-23-2025

Lunes 07 de abril, 2025

Hacienda se prepara para salida de TRIBU-CR: TRABAJA EN APLICAR OPORTUNIDADES DE MEJORA PARA FACILITAR ADAPTACIÓN DE LOS CIUDADANOS AL SISTEMA

El Ministerio de Hacienda comunicó hoy que, luego de identificar oportunidades de mejora que facilitarán el proceso de adaptación de los ciudadanos al Sistema de Administración Tributaria (TRIBU-CR), que forma parte del Proyecto país Hacienda Digital, y con el fin de ampliar el plazo para asegurar que la experiencia del contribuyente coincida con sus expectativas sobre dicho sistema, la puesta a disposición de sus primeros módulos se realizará a inicios de agosto y no en junio como se estimó inicialmente.

“Si bien estos módulos ya están preparados, los mismos contribuyentes nos han solicitado tiempo para conocerlos mejor y también que amplíemos el periodo de capacitación. Recordemos que el éxito de este sistema está enfocado en la experiencia de los usuarios y nos parece totalmente comprensible su preocupación por que todo es nuevo para ellos”, expuso Mario Ramos, director general de Tributación, quien tiene a cargo la coordinación de TRIBU-CR.

Los módulos que se pondrán a disposición en la primera etapa son los siguientes: Oficina virtual (OVI), desde donde se accederá a nuestros servicios; Declaración y Pagos; Cuenta Integral Tributaria, Comunicaciones y Notificaciones, Registro Único Tributario, Consulta Integral Hacendaria, Expediente Electrónico y Gestor Documental, cuyas virtudes se mostrarán a partir de mayo a colegios profesionales y cámaras empresariales; entre otros.

El funcionario agregó que los 19 módulos restantes que conforman el sistema se incorporarán de manera paulatina, hasta lograr su operación total en el año 2028.

“El giro que daremos es de 180 grados y eso implica un trabajo sumamente complejo y cuidadoso, que conlleva enormes cambios tecnológicos, de procedimientos y de normativa, para alcanzar con

éxito los objetivos propuestos, los que al final, se traducirán en beneficios significativos para el país y para los contribuyentes, quienes requerirán un tiempo prudencial para conocer el nuevo sistema”, destacó Ramos.

A manera de ejemplo, uno de los beneficios inmediatos para el país es que con la llegada del TRIBU-CR Hacienda pondrá a disposición un sistema de pago de impuestos que, además de ser ágil para el ciudadano, en el último trimestre del 2025 reducirá en cerca ₡ 1.451 millones de colones el pago de comisiones que se realiza por el servicio que brindan las entidades recaudadoras de impuestos y en unos 4.350 millones este mismo rubro en el 2026.

TRIBU-CR junto con el Sistema Integrado de Administración Aduanera (ATENA) y con el Sistema Integrado de Administración Financiera y Talento Humano (CR-TEZA) constituyen los tres principales componentes del proyecto Hacienda Digital.